

Monumentos funerarios romanos en la Comunidad Valenciana. Tipos y ejemplos más destacados.

Roman funerary monuments in Comunidad Valenciana. Types and prominent examples.

María Asunción Martínez Pérez

Alumna del Máster de Arqueología de la Universitat de València
perez6@alumni.uv.es

Resumen

En la Comunidad Valenciana podemos encontrar una gran cantidad de monumentos funerarios de época romana, lo que nos permite estudiar sus características así como los cambios por los que estos edificios se ven afectados con el paso al periodo bajoimperial. En consecuencia, hablaremos de los ejemplos más destacados, que a día de hoy están considerados como edificios funerarios dentro de cada uno de los tipos a los que haremos referencia.

Palabras clave: *Templiforme, turriforme, en forma de arco, en forma de altar, panteón, hipogeo.*

Abstract

In the Valencian Region we can find a lot of funerary monuments from Roman times, allowing us to study their characteristics and the changes through which these buildings are affected in the course of the Low Empire Period. For it we will discuss the most prominent examples, which today are considered funeral buildings within each of the types to which we refer.

Key words: *Templiform, turriform, arcuate, shaped altar, pantheon, hypogeum.*

1.- Introducción

El objetivo del presente trabajo es ofrecer un estado de la cuestión sobre los monumentos funerarios romanos del País Valenciano, destacando los ejemplos más significativos dentro de cada tipo (Figura 1). Realizaremos un análisis descriptivo tanto de las características generales de estos edificios como de los rasgos específi-

cos de los casos que veremos en el desarrollo de este trabajo. De tal manera, consideramos que se pueden entender adecuadamente los aspectos principales de cada uno de los tipos que podemos encontrar en nuestro territorio más cercano, y que, del mismo modo, se encuentran también representados en otras zonas de la Hispania romana. Como base para establecer los tipos señalados en este trabajo hemos tenido

en cuenta la obra de Gros, así como la bibliografía sobre monumentos funerarios de la zona de la que nos vamos a ocupar. Y es que en los últimos años se han dado a conocer nuevos datos sobre el mundo funerario para la zona del

País Valenciano. Se han estudiado monumentos funerarios descubiertos recientemente, pero también otros que habían pasado desapercibidos hasta ahora (Jiménez Salvador, 2002: 181).



Figura 1: Mapa en el que se localizan todos los monumentos utilizados como ejemplos en este trabajo. Elaboración propia a partir de GVSIG.

Aquí, es necesario tener en cuenta que algunos de los monumentos funerarios a los que haremos referencia no se conservan en su totalidad o, incluso, han desaparecido en la actualidad,¹ lo que implica que futuras investigaciones pueden generar cambios en las consideraciones que se expondrán a lo largo de estas páginas.

¹Éste es el caso del monumento funerario templiforme de Sagunto, que conocemos a partir de los dibujos realizados por Accursio en 1526 y los textos en los que se describe (Arnau, García., Ruíz, Serrano, 2003).

2.- Análisis. Tipos de monumentos funerarios

En el mundo antiguo la tumba se concibe como casa para el fallecido. Esta simbología aparece reflejada en la propia palabra «monumento», que se deriva del término latino *monumentum* cuya raíz léxica procede del verbo latino *moneo*, que tiene entre sus acepciones «recordar». Por tanto, se trata de asegurar la memoria de alguien. Esto supone la necesidad de una remarcación superficial para asegurar la identificación de los fallecidos. De modo que la palabra *monumentum* se puede interpretar como la señalización de una sepultura, que, además,

se puede convertir en sepultura propiamente dicha. Por tanto, podemos concluir que el monumento funerario responde a la magnificación de la señalización de la sepultura, tal y como iremos viendo en los apartados siguientes.

En este último punto influye, lógicamente, el estrato social o poder económico de la familia, lo que se refleja en la arquitectura funeraria, reafirmando así, la idea de inmortalidad. Como recoge Villaescusa (2010: 110), esta es la idea que plantean otros autores como J. Y. Durand, que considera que el cementerio es el espacio donde mejor se refleja la estructura social a través del análisis de la expresión de las sepulturas, permitiendo el estudio de la evolución de la ideología funeraria. Las diferencias sociales se remarcan, incluso, tras la muerte.

E. Morín (1970) habla de cuatro categorías de relaciones entre el difunto y la casa de los vivos, de las que para este trabajo resultan interesantes dos de ellas: la idea de tumba y mausoleo; y necrópolis y cementerios, concebidos como ciudades para el descanso de los muertos. El fallecido necesita un lugar de descanso que lo proteja, de ahí el desarrollo del panteón y el mausoleo, siempre teniendo en cuenta la diferencia entre ambos términos.

En el caso de Hispania, antes de entrar en materia, hay que tener en cuenta que la difusión de los modelos constructivos funerarios llega a través de los colonos o militares y otros ciudadanos que a lo largo del periodo romano se instalan en el territorio peninsular, entre los que destacan los monumentos templiformes hispánicos, que pasaremos a desarrollar en el apartado 2.1.1.

2.1 Monumentos templiformes

Los monumentos templiformes, también conocidos como naomorfos, sepulcro-templo o sepulcros de tipo sarcófago, se caracterizan, como su propio nombre indica, por su parecido

a un templo. Se trata de edículas sobre podio, abiertas o cerradas, que suelen constar de *cella* y *conditorium*. La *cella* estaría destinada a albergar los restos del difunto y al culto funerario, mientras que en el *conditorium* se depositarían los restos de los familiares, tal y como se puede constatar en los monumentos que comentaremos más adelante. En cuanto a la cronología, se puede decir que, basándose en la información epigráfica y en los criterios estilísticos, este tipo de monumentos tienen su momento de mayor esplendor desde época flavia hasta el mandato de Adriano.

Algunos investigadores diferencian un subtipo que identifican como sepulcros de tipo sarcófago, como es el caso del monumento funerario de los *Sergii*, que en este trabajo se incluye como monumento templiforme hispánico, aunque posiblemente esto se deba a la conservación incompleta de los mismos. Este tipo de monumentos encuentran sus precedentes en el mundo griego, Etruria y algunos monumentos de tradición helenística de la zona de Sicilia. En el caso de la Península Ibérica, se encuentran sobre todo en el este peninsular, y por tanto en el País Valenciano, donde encontramos ejemplos como el monumento con friso dórico de Sagunto, el *naiskos* de les Coves de Vinromá (Abad Casal, 1986: 119-136) o la edícula de la Senda de la Palla. Sin embargo, en este caso nos centraremos en los ejemplos más significativos: los monumentos de la plaza de San Nicolás de Valencia y de Edeta (Llíria, Valencia).

El monumento de la plaza de San Nicolás de Valencia se descubre en el año 2002 como consecuencia de una excavación de urgencia, junto con los restos de una calzada y otro ámbito funerario. Está localizado al oeste de la ciudad romana, en la necrópolis occidental de *Valentia*. Se trata de un monumento funerario sobre *podium* de planta rectangular (55,85 x 35,3 metros), orientado en dirección norte-sur, y datado a finales del siglo I o inicios del siglo

II a. C., que se sigue utilizando hasta época tardoantigua. Parece ser que la planta del monumento continuaba bajo la calle Abadía de San

Nicolás, por lo que es posible que hayan quedado aspectos por interpretar (Figura 2).

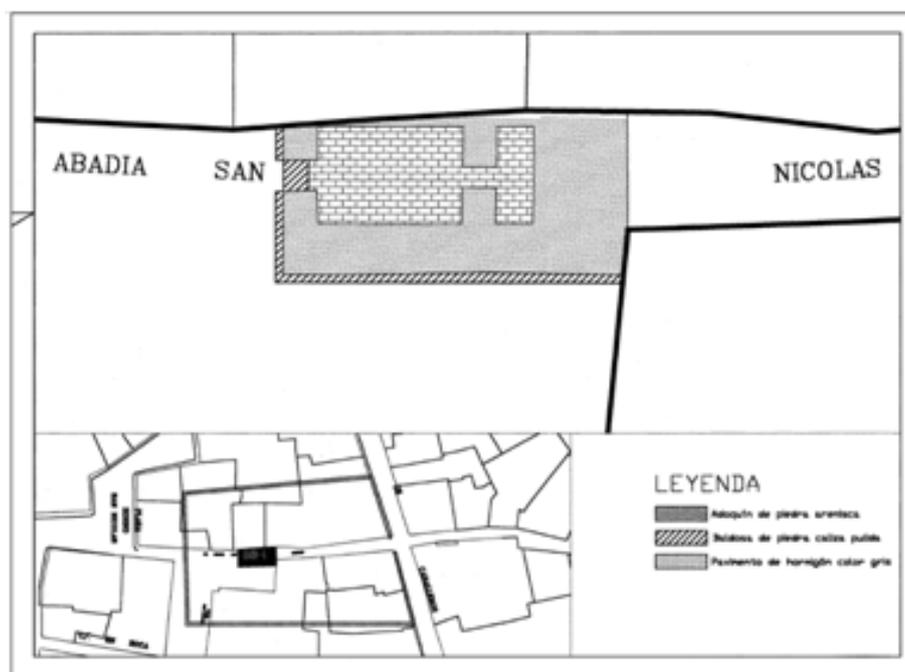


Figura 2: Planimetría del monumento funerario de la Plaza de San Nicolás en Valencia según Arnau, García Villanueva, Ruíz Val y Serrano Marcos (2003).

El *podium* se levanta sobre una moldura de sillería en piedra caliza azul constituida por una banda alta, una *cyma* recta y un listel. El monumento consta de *pronaos*, precedida por una escalinata en la zona de entrada, *cella* y *conditorium*. Este último está abovedado para sustentar la sala superior y dividido mediante un muro en dos estancias comunicadas por un vano central de 0,60 metros de anchura. Realmente, el muro central se corresponde con los pilares del paramento de la fachada, por lo que podemos decir que se trata de una división más estructural que funcional. Ambas habitaciones son de planta rectangular. La sala meridional es de mayor tamaño que la septentrional, y están pavimentadas con *opus segmentatum* de piedra caliza azul, mientras que las paredes interiores están revestidas con encofrado de mortero de cal y gravilla, y un enlucido de cal. En el lateral este de la sala sur se encontraron restos de pin-

tura mural con una franja a la almagra atravesada por una línea horizontal en color negro.

En la habitación meridional se encontraron dos *loculi* de planta rectangular, orientados este-oeste y revestidos con mortero de cal. Esto reafirma su adscripción ritual. Uno de ellos es redondeado, lo que podría indicar la posición de la cabecera. Algunos investigadores plantean que pudiesen ocupar una posición centrada con respecto al *conditorium*, ya que el edificio se ha visto afectado por el expolio.

Las fachadas parecen estar tratadas de diferente manera, lo que puede deberse a que el encofrado de la fachada oriental cediese, mientras que en la fachada sureste no se ha conservado el encofrado. La fachada occidental está guarnecida con mortero de arena y cal con grava redonda, sobre el que se colocó un enlucido de mortero de cal y arena. Por su lado, la fachada oriental se compone de un revoco de

cal y dos enfoscados (el primero de ellos de mortero de cal, cuyos gránulos son visibles, grava, y digitaciones para favorecer el agarre; y

el segundo de mortero de cal y gravilla) (Figura 3).

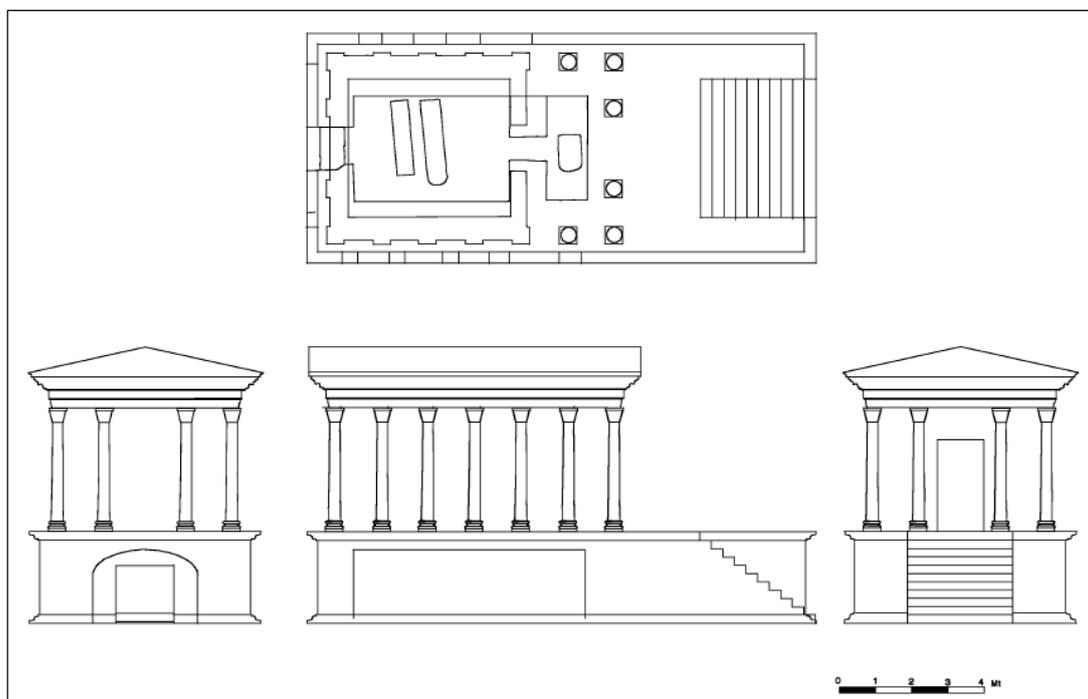


Figura 3: Hipótesis de restitución del monumento de la Plaza de San Nicolás según Arnau, García Villanueva, Ruíz Val y Serrano Marcos (2003).

Por su parte, el monumento templiforme de Edeta se conserva incompleto, pero se puede deducir que se trata de un edificio de planta rectangular de 6,10 x 5,10 metros. Este monumento se levanta sobre un bloque macizo de *opus caementicium* que actuaría como *podium*, con una base escalonada de tres gradas. En el nivel superior se desarrolla una cámara delimitada por un muro de sillarejo y pavimentada con *opus signinum*. El *conditorium*, decorado de manera sencilla, está cubierto por una losa con un orificio central excavado en la cimentación por el que se accedería a la cámara inferior abovedada (2 x 2,60 m), aunque también se piensa que podría haber existido un acceso por la parte posterior del edificio (Aranegui, 1995: 197-210). También es posible que constase de un nivel superior, lo que llevaría a considerarlo como «edículo de cuerpos superpuestos», aunque en este caso lo consideramos un edificio de

carácter templiforme (Figura 4). Se vinculan a este monumento un bloque de un friso-arquitrabado, una cornisa, de la que se deduce que podría tratarse de un frontón sobre cornisa denticulada, y pilastras de esquina. Estas pilastras tendrían una base de toros desiguales separados por escocia con listeles, y estarían decoradas con acanaladuras y acabadas en un capitel pseudotoscano. El estudio del registro arqueológico ha llevado a pensar que este edificio podría asemejarse al monumento de Porta Marina (Ostia) (Figura 4) o la Tumba de las Guirnaldas (Pompeya).

En cuanto a la cronología, se relaciona con la necrópolis urbana excavada en *Edeta*, que se fecha entre los siglos II a. C. y II d. C.

Asimismo, dentro de este tipo de monumentos podemos distinguir un subtipo que pasaremos a desarrollar a continuación.

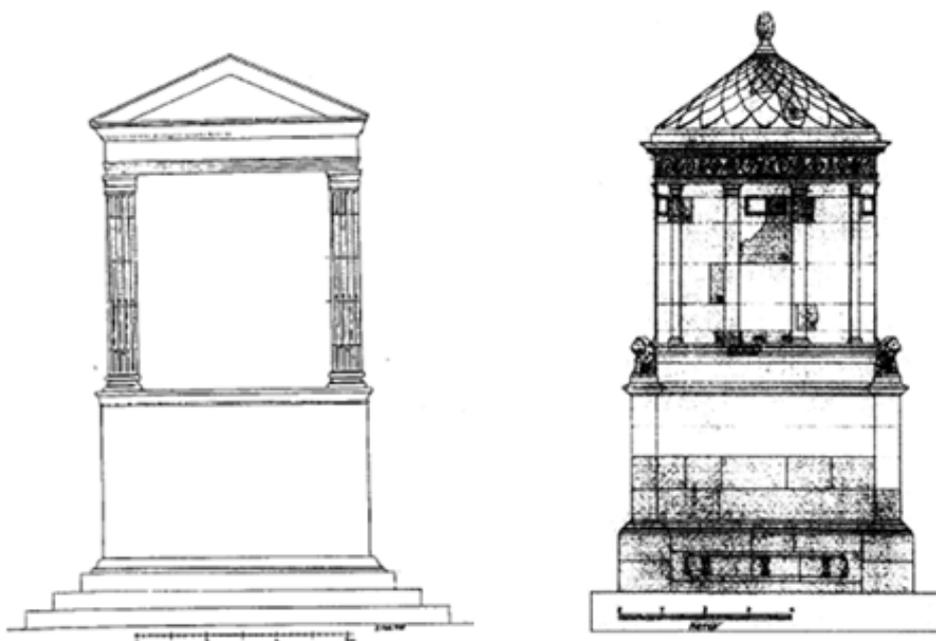


Figura 4: A la izquierda, restitución del monumento templiforme de Edeta según Aranegui (1995). A la derecha, monumento turriforme de Porta Mariana en Ostia según Aranegui (1995).

2.1.1 Monumentos templiformes hispánicos

Nos encontramos ante una variante del tipo anterior desarrollada en el territorio hispánico. Se caracteriza por su similitud con la decoración de los sarcófagos de la costa de Asia Menor. Se trata de edificios con sus fachadas laterales decoradas con hornacinas coronadas por frontones. Pero no podemos hablar de monumentos exclusivos de Hispania, ya que también se localizan ejemplos en otros territorios, como es el caso de Ostia. Sin embargo, la mayoría de ejemplos se encuentran en la Península Ibérica y es por ello por lo que se habla de un tipo de origen hispano.

Como ejemplo, encontramos el monumento de los *Sergii* (Sagunto), también conocido como monumento de la Trinidad. Este edificio se relaciona con los edificios de Sábada y Chiprana (Zaragoza), que reúnen características similares.

El monumento de los *Sergii* es conocido por los dibujos y descripciones que el viajero ita-

liano Accursio realizó en el siglo XVI y diez inscripciones vinculadas al mausoleo. En la actualidad no se conservan otros restos del edificio más que algunas inscripciones, que no son suficientes para formular una hipótesis de reconstrucción. Siguiendo la descripción que hace Accursio, el monumento era de planta rectangular, construido a partir de la técnica del *opus quadratum*, y debió estar cubierto por un tejado a doble vertiente. Parece ser que la base del monumento tenía forma de edículo dórico. En sus lados meridional y septentrional constaría de seis pilastras estriadas sobre las que se levantan cinco arcos con hornacinas en las que se colocarían las inscripciones (Jiménez Salvador, 1989: 209-220). Sobre estos se levantaría un entablamento rematado con tres frontones. Según estos dibujos, la puerta de acceso se encontraría en la fachada anterior y es posible que constase de un pronaos columnado, como defiende Sanmartí (1984) (Figura 5).

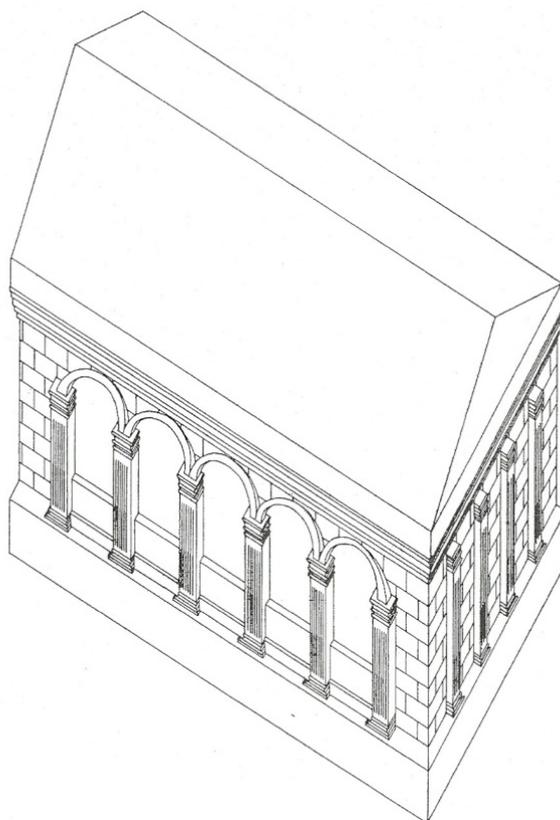


Figura 5: *Hipótesis de restitución del monumento templiforme hispánico de los Sergii según Jiménez Salvador (1989).*

En cuanto a las medidas arquitectónicas, los dibujos de Accursio carecen de escala, lo que nos impide conocer las dimensiones del edificio. Sobre su cronología, según la datación de las inscripciones, podemos situarla entre finales del siglo I y principios del II d. C. Sin embargo, González Villaescusa (2010: 174-175) amplía su cronología a todo el siglo segundo por su difusión y la adaptación del modelo a otros monumentos.

2.2 Monumentos sobre edículo de cuerpos superpuestos

Los monumentos sobre edículo de cuerpos superpuestos o edículo sobre podio, también conocidos como turriformes, se caracterizan por tener dos o tres cuerpos superpuestos y un coronamiento que suele acabar en remate piramidal. En este tipo de monumentos destacan las líneas verticales, que incrementan la sensación de mo-

numentalidad dada ya por su acabado en forma piramidal. Esta verticalidad responde a la idea de elevar y heroizar al difunto. Pero uno de los aspectos más controvertidos es su origen. Abad y Bendala (1985: 170-172) sintetizan las opiniones de diferentes estudiosos que han investigado el tema. Entre los diferentes autores que se han ocupado de esta cuestión, Kähler encuentra una relación con las estelas funerarias con relieves, cuya tendencia a una mayor monumentalidad y decoración las llevaría a evolucionar hacia monumentos en forma de templo o torre; mientras que L. Crema considera que se origina a partir del tipo del mausoleo de Halicarnaso, dando lugar a monumentos «a pila» y «a torre». Este último autor, considera que este tipo surge en el siglo II d. C. en el norte de África, desde donde se extenderían a la Península Ibérica, y diferencia estas variantes por la altura.

El uso de estas construcciones se inicia en época Julio-Claudia y se prolonga hasta el siglo III d. C. (Clavería, 2008: 347-348), a lo que contribuye la tradición cineraria y la lenta difusión de la inhumación en la del extremo occidental. Actualmente, se considera que, junto con los monumentos en forma de altar, se trata de los edificios con carácter funerario más numerosos en la Península Ibérica, sobre todo en época altoimperial (Beltrán, 2004: 102).²

Este tipo de monumentos se componen de un zócalo, escalonado o no, y una edícula prismática, normalmente cerrada y abovedada. La transición entre el remate y el cuerpo del monumento se realiza a partir de cimacios que terminan en un entablamento. Sería en la parte inferior del monumento, en un receptáculo excavado en el suelo, donde se colocarían los restos del difunto.

Dentro de este tipo destacaremos dos monumentos: los de Daimuz y Villajoyosa, conocidos por los dibujos y descripciones de Laborde y el Conde de Lumiares, respectivamente. Aunque se conservan los restos del ejemplo de Villajoyosa, reutilizado como almacén en época moderna. Para ambos monumentos tomamos como referencia las descripciones que hacen Abad y Bendala (1985: 141-184).

Según los grabados de Laborde, el monumento de Daimuz es de planta rectangular y se levanta sobre un *podium* de tres escalones erigido sobre un bloque de hormigón. El edificio debió estar decorado con pilastras corintias con contraestrías, de las que se han encontrado algunos fragmentos. En la fachada principal se observan dos pilastras de módulo menor sobre un podio que contiene una inscripción. Seguramente, aquí se colocaría una estatua o figura pintada a la manera de la Torre de los Escipiones en Tarraco. La cámara interior estaría cu-

bierta por una bóveda de cañón. En época de Laborde el edificio ya carecía de la parte superior, aunque se piensa que estaría acabado en un entablamento. También podría ser que acabase en forma de arco, aunque, como señalan Abad y Bendala, parece menos probable (Figura 6).

El monumento de Villajoyosa, conocido como Torre de San José o Torre de Hércules, es de planta rectangular y se levanta sobre un podio de cuatro gradas (Figura 7). La cámara interior está cubierta por una bóveda de cañón de sillería orientada este-oeste (Abad y Bendala, 1985: 147-184).

La entrada al monumento se encuentra en la fachada norte. Al igual que en el caso de Daimuz, se trata de un edificio de planta rectangular con cuatro pilastras corintias en cada esquina, aunque en este caso son lisas. En la fachada oriental se observa un orificio que se ha identificado como un conducto de libaciones, que el Conde de Lumiares describe también en el lado opuesto. Como en el caso de Daimuz, el edificio se restituye en forma de pirámide. Este edificio ha sido excavado en los últimos años, lo que ha aportado nueva información todavía no disponible a día de hoy (Abad Casal, 2011: 198-213).

Las similitudes entre estos dos monumentos han hecho que se atribuyan al mismo taller o a arquitectos pertenecientes a una misma escuela, aunque existen diferencias como el basamento. Esto lleva, también, a hablar de una cronología común, probablemente en el segundo tercio del siglo II d. C.

² En la Iglesuela del Cid se tiene constancia de una estructura turriforme que podría corresponderse con un monumento funerario de edículo de cuerpos superpuestos (Arasa, 1987: 141-180)



Figura 6: Dibujos del monumento de cuerpos superpuestos de Daimuz según Laborde

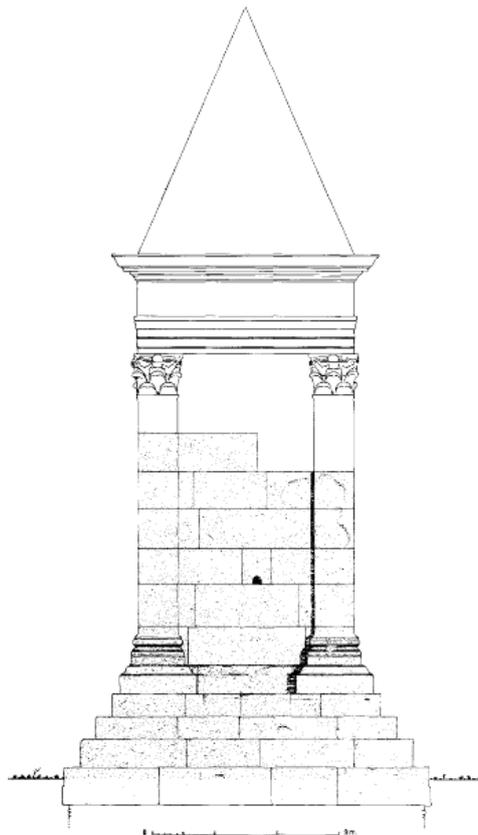


Figura 7: Restitución del monumento funerario de Villajoyosa según Abad y Bendala (1985). Se puede observar lo que se ha interpretado como un conducto de libaciones.

2.3 Monumento en forma de *fornix* o arco

Este tipo de monumento no es común en la Península Ibérica. Partiendo de las características de los monumentos encontrados en la necrópolis de Vía Nucerina, estos edificios presentan planta rectangular y se componen de «un zócalo de poca altura sobre el que se eleva un pasadizo cubierto por bóveda, encima del cual se desarrolla una cornisa y un ático» (Aranegui, 1995: 206), donde se encontraría la inscripción. En su estudio sobre la necrópolis de Porta Nocera (Pompeya), D'Ambrosio y Di Caro denominaron a este tipo de monumento «tomba a fornice», que en este caso eran tumbas propias de libertos de época tardorrepública o protoaugústea (Aranegui, 1995: 206).

De este tipo encontramos un ejemplo en el País Valenciano, aunque se trata de una hipótesis que no ha sido confirmado por los investigadores. Sería uno de los monumentos encontrados en Lliria, que Aranegui (1995: 197-210) propone como un posible monumento funerario en forma de *fornix* o arco. Este monu-

mento se encuentra en la zona más septentrional de la necrópolis y se caracteriza por presentar una planta rectangular (5,75 x 4,10 m) sobre un macizo de *opus caementicium* que adopta una forma escalonada de dos gradas sobre las que se levanta un arco o *fornix* de 0,80 metros de luz, que se encontraría cerrado por una verja según indica una ranura conservada en la losa del pavimento. En su fachada principal, el monumento estaría decorado por pilastras acanaladas con contraestrías en la parte inferior y bases áticas de doble toro separadas por escocia con listeles. Los toros de las pilastras son de medidas desiguales, por lo que se plantea que en este edificio pudiesen estar presentes dos órdenes diferentes, aunque no es lo más canónico. En las cercanías del monumento también se encontraron dos fragmentos de cornisas que han sido interpretados como impostas por su perfil poco pronunciado, que actuarían como apoyo para las dovelas laterales del arco. De éste se conservan cuatro dovelas. La bóveda estaría decorada por una moldura sencilla (Figura 8).

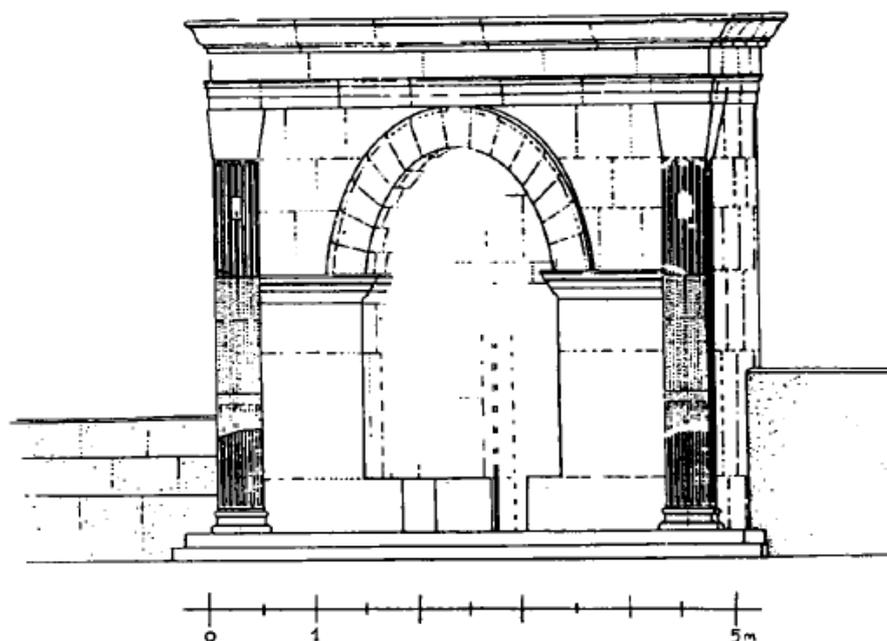


Figura 8: Restitución del monumento de Edeta en forma de arco según Aranegui (1995), aunque también se interpreta como monumento templiforme.

En las excavaciones se encontró una inscripción funeraria sobre *tabula ansata* de escritura poco cuidada y con ausencia de dedicatoria a los dioses Manes que podría atribuirse al siglo I (Figura 9). En esta inscripción se hace referencia a dos personajes, uno de ellos *M. Clodius Eutychus*, un posible liberto, por lo que se podría considerar que se trata de un matrimonio de libertos. Esto reafirmaría la hipótesis planteada anteriormente. En ese caso la inscripción se podría haber colocado en la fachada del *for-nix*, el *podium* del edículo o en la pared lateral que se encuentra entre la pilastra y el arco.

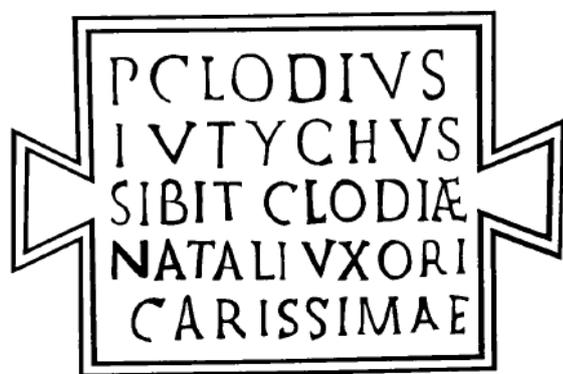


Figura 9: Detalle de la inscripción del monumento según Aranegui (1995).

2.4 Monumentos en forma de altar

Este tipo, junto al de los monumentos de edícula sobre *podium*, es el más numeroso en nuestra península.³ Se trata de monumentos en forma de altar, pero de grandes proporciones, que suelen estar rematados en *pulvini*. En estos edificios la inscripción funeraria se colocaba en uno de sus lados. Es posible que, como ocurre en los ejemplos, el coronamiento se realizase en un bloque de piedra independiente.⁴ En época tardorrepública se introducen una serie de cambios en las características de estos monumentos, entre los que destacan la sustitución

de los *pulvini* por acroteras o parejas de leones. En Valencia se conservan leones funerarios, pero no se conoce la posición que ocupaban. La difusión de este tipo fuera de la Península Itálica se produce en la Galia, Germania e Hispania, especialmente en el sureste peninsular. Beltrán (2004: 104-107) plantea la hipótesis de que pudiese tratarse de coronamientos de edificios de mayor monumentalidad que se elaborarían en un bloque individual. En lo referente a la cronología, este mismo autor, dada la ausencia de restos epigráficos, propone que el desarrollo de los altares funerarios se inicia en época augustea, teniendo su momento de mayor desarrollo en el siglo I d. C.

En el caso del País Valenciano, destaca el monumento de La Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia). Este edificio fue estudiado por Martínez Valle (1995: 5-26). Se construye en la primera fase de ocupación de la necrópolis rural en la que se encuentra, que se fecha entre la segunda mitad del siglo I y la primera del siglo II d. C., que, precisamente, se cree que estaría organizada en torno a este edificio. El monumento se levanta sobre un basamento de *opus caementicium* (Martínez Valle, 2000: 259-282). Se trata de un edificio de planta cuadrangular de 5,15 x 3,90 metros y un zócalo de dos escalones o *krepis* de arenisca, mientras que el cuerpo del edificio se labra con caliza terciaria gris. En su interior, el monumento estaría realizado a partir de piedra caliza y mortero. De la decoración se conservan un fragmento de capitel corintio de pilastra; parte de la inscripción funeraria acompañada de un *Eros* funerario; fragmentos de una cornisa decorada con ovas y dardos, que se supone coronaría el friso del edificio; parte de la moldura que adornaría el edificio en la parte superior; y un fragmento de *pulvinus*, posiblemente, decorado con una roseta. Este último elemento ha sido lo que ha permitido enmarcar este monumento dentro de este tipo. A pesar de la mala conservación de los restos como consecuencia de las labores

³ Es interesante el ejemplar conservado en Segóbriga (Cuenca) (Cebrián Fernández, 2010).

⁴ Esto es más normal en aras no monumentales, como puede ser el caso de los altares encontrados en Liria, Benifairó dels Valls o L'Almoína (Jiménez, 1995).

agrícolas, se ha propuesto una restitución hipotética del edificio. Se piensa que existiría una puerta de entrada a la cámara sepulcral, aunque no se conservan restos que permitan

localizarla (Figura 10). En una segunda restitución propuesta por Beltrán se habla de una guirnalda que colgaría de las pilastras (Beltrán, 2004: 111-112).

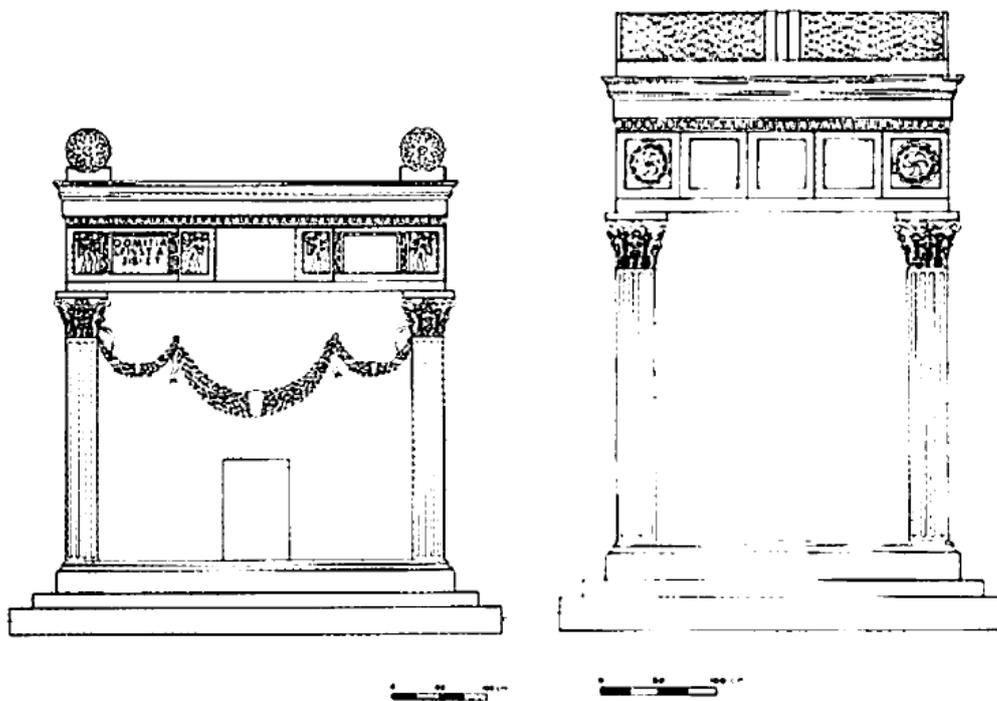


Figura 10: Hipótesis de restitución para el monumento en forma de altar de La Calerilla de Hortunas (Requena) según Martínez Valle (2000) y Beltrán (2004). Fachada delantera y lateral del edificio.

En lo que respecta a la cronología, los restos de los *busta* del interior del mausoleo se datan en época flavia; sin embargo, a partir de los elementos decorativos, especialmente el capitel, Martínez Valle fecha el edificio a mediados del siglo I d. C., en coincidencia con la cronología propuesta por Beltrán.

2.5 Otros tipos de monumentos de época tardoantigua

En este último apartado hablaremos de los monumentos funerarios desarrollados ya en época tardoantigua, entre los que se encuentran los hipogeos, los panteones bajoimperiales y las cámaras excavadas.

2.5.1 Panteones bajoimperiales

A partir de época bajoimperial es común encontrar sepulturas funerarias colectivas y familiares, y es por ello que se habla de panteones. Ahora la verticalidad de la que hablábamos para los monumentos funerarios en los apartados anteriores desaparece frente a las aperturas al exterior y los espacios interiores para la realización del ritual, lo que también se percibe en la decoración, más desarrollada en el interior. Las sepulturas se localizan excavadas en el interior y cubiertas por losas. La principal referencia de este tipo se encuentra en los edificios cristianos y los *martiria*,⁵ con precedentes en la zona del Mediterráneo oriental, el Mar Adriático y la zona de Centroeuropa.

⁵ Se trata de lugares de culto de carácter funerario.

Los ejemplos que destacamos en este apartado son los monumentos de la Muntanyeta dels Estanys de Almenara (Castellón), el Camí del Molí dels Frares (Valencia), la Casa Colorá (Elda, Alicante) y el Albir (Alfaz del Pi, Alicante).

El mausoleo de Almenara (Figura 11), que se encontraría en la ladera meridional de la cima oriental de la montaña, se conoce gracias a los dibujos de Cebrián y Chabret, Alcina, y Mesado (Arasa, 1985: 129-145). Actualmente, a penas se conservan restos de este edificio, ya que esta zona fue utilizada como cantera. A ello hay que sumar que fue reutilizado en época altomedieval, por lo que en el momento de estudio la planta del monumento debía estar desfigurada. Chabret lo describe como un templo de tres celas con dos puertas de acceso en sus lados laterales, por lo que lo interpreta como un templo próstilo. El primer estudioso en proponer que se trataba de un edificio funerario fue Cebrián.

Según la descripción que hace Alcina, se trata de un edificio de planta rectangular (12,8 x 3,8 m), orientado en dirección suroeste. Los muros, de los que se conservaba 1,1 metro de altura, estarían realizados con piedras trabadas con mortero y en su exterior estaría, posiblemente, recubierto por sillares de piedra de Sagunto. Del muro septentrional arranca un muro perpendicular en dirección norte a unos 5 metros del ángulo noreste que podría interpretarse como un contrafuerte, mientras que el muro este se desplaza hacia el sur, por lo que la nave sería más amplia en esta zona. Constaría de dos puertas, una en el lado sur, desplazada hacia el este, y otra en el lado oeste, con una escalera de dos escalones. La cámara funeraria, que podría estar cerrada en el lado oeste por otro muro desaparecido (como parecen indicar los restos de mortero), sería de planta rectangular (8,80 x 4 m) con una puerta en el lado este de 0,64 metros de luz, que sería cegada más tarde con piedras y tierra. Según Alcina, no parece que haya sillares

en el ángulo sureste, por lo que el muro del lado oeste podría prolongarse hacia el sur. Del mismo modo ocurriría en el lado este. Seguramente, este autor no tuvo una visión completa del edificio (Arasa, 1999: 301-358). Más tarde el monumento sería sometido a una reforma en la que se ciega la puerta este y se abre una nueva entrada en el lado sur, que sería descubierta por Alcina.

Por otro lado encontramos la descripción de Mesado, que habla de un monumento rectangular de 17,05 x 8,45 metros, con dos puertas, una en el lado sur y otra en el oeste, tal y como ya señalaba Alcina. Esta última entrada contaba con dos sillares en las jambas, uno de los cuales podría estar reaprovechado. También habla de un tercer acceso por el lado este, que, actualmente, no se considera probable. Mesado piensa que los lados este y oeste se prolongan hacia el sur, lo que daría al edificio una mayor dimensión. La fachada principal estaría flanqueada por pilastras. La planta de Mesado guarda la misma orientación que la descrita por Alcina, pero difiere de la planteada por Alcina, Cebrián y Chabret.

En las inmediaciones del mausoleo se han encontrado sillares de piedra caliza azul con restos de mortero, de entre los que destaca una losa con dos muescas de 3 centímetros de anchura.

En la actualidad, la hipótesis que tiene un mayor peso es la de Mesado (Figura 11). El tamaño de la planta, las pilastras y la posible elevación sobre un podio han hecho pensar en una restitución similar a la propuesta para el monumento de los *Sergii*.

En cuanto a la cronología, el uso del ritual de la inhumación permite atribuirlo a época tardía. Hablaríamos, por tanto, de un monumento construido entre la segunda mitad del siglo II y el siglo III d. C. y reutilizado en época medieval. Aunque las inhumaciones adosadas al mausoleo en la cara norte se fechan a mediados del siglo IV por las monedas y cerámica encontradas en

su interior. Los restos materiales no aportan información relevante, pues se trata, básicamente, de fragmentos de cerámica ibérica y medieval que podrían haber pasado a este con-

texto como consecuencia del derrumbe. Los elementos decorativos tampoco nos permiten reducir la cronología porque no se pueden atribuir por completo a este edificio.

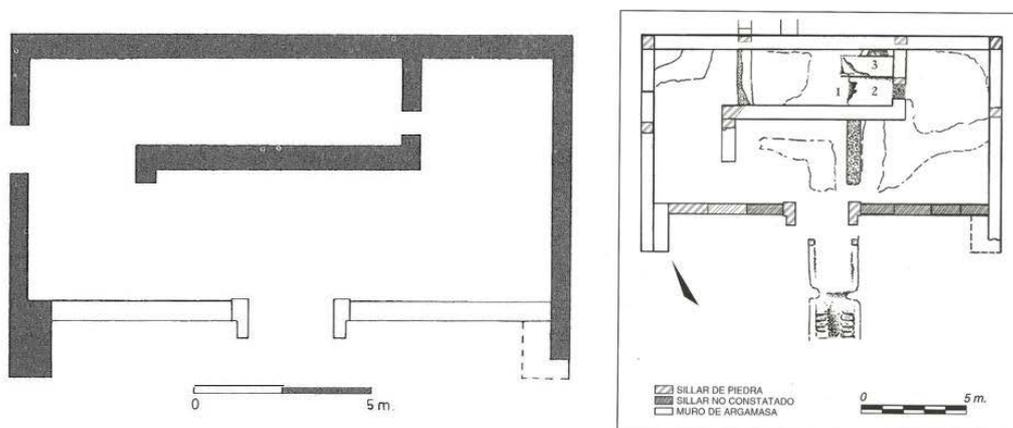


Figura 11: *Planimetría del monumento templiforme hispánico de la Muntanyeta dels Estanys de Almenara según la descripción de Mesado. En la primera imagen solamente aparecen los elementos constructivos de época romana, mientras que en la segunda se incluyen los de época medieval. (Planta según Arasa (1989) y Villaescusa (2001), respectivamente).*

El panteón del Camí del Molí dels Frares, orientado en dirección norte-sur, es de planta rectangular (4,40 x 3,80 m.) y está delimitado por tres muros (Albiach, Soriano, 1996: 123-145). No se encontró el cierre, por lo que se considera que podría tener planta en forma de «U» (Figura 12). El pavimento está realizado con dos tipos de mortero cubierto con ladrillo enlucido. Se observa una diferencia de mortero entre una zona y otra, lo que ha hecho pensar que podría tratarse de dos zonas o fases de enterramiento diferentes. Esto se contrasta también en el tratamiento de la sepultura. La cronología obtenida del estudio de los ajuares, estructura y enterramientos, permiten datar este edificio en torno a finales del siglo III o principios del siglo IV (Ribera, Soriano, 1987: 139-164).

El edificio de Casa Colorá se ha interpretado como panteón y como *martyrium*. En este último caso, hablaríamos del único ejemplo constatado en el País Valenciano y es por ello por lo que hemos decidido incluirlo en este trabajo. Fue encontrado ya parcialmente destruido,

por lo que no disponemos de mucha información. Se trata de un edificio de planta absidal con distintas sepulturas en su interior, a partir de las que se ha fechado entre los siglos VI y VI d. C. (González Villaescusa, 2001: 414).

Pero uno de los ejemplos más destacados es el del Albir, un edificio de planta rectangular de 11 x 5 metros, orientado en dirección oeste-este y construido a partir de muros de piedra y mortero para la base y mampostería para el resto (Figura 13). En su exterior el edificio cuenta con seis contrafuertes en sus lados meridional y septentrional, que se interpretan como refuerzos para una cubierta de bóveda de cañón. Su excavador, G. Morote, defiende la existencia de rampas de argamasa entre los contrafuertes, lo que daría una mayor peculiaridad a este edificio. Al monumento se accedería por una rampa situada en el lado este, realizada también en argamasa. Este panteón consta de dos salas separadas por un muro con las mismas características que los del exterior. Se observa una diferencia entre una sala y otra; la sala I

presenta un pavimento de tierra batida y paredes revestidas de estuco rojo con un posible zócalo de mármol, mientras que la sala II está pavimentada con *opus signinum*. Se piensa que ese muro se añadiría posteriormente debido a la deposición de nuevos enterramientos, lo que

explicaría que se encontrasen más sepulturas en el exterior (Fernández Rojo, Amorós, 1991: 42-52). Teniendo cuenta el registro arqueológico, este edificio puede fecharse entre finales del siglo III y mediados del siglo IV.

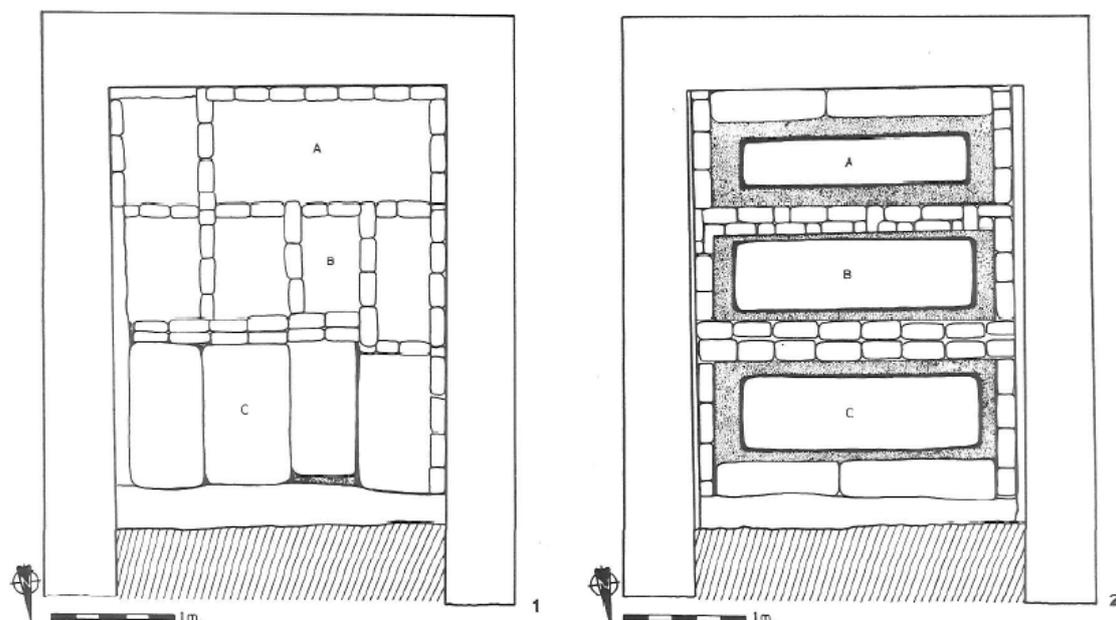


Figura 12: Planta del monumento funerario de Camí del Molí de les Frares según Ribera i Soriano, A. y Soriano Sánchez, R. (1987). 1. Después de levantar la capa de mortero; 2. Situación de los sarcófagos.

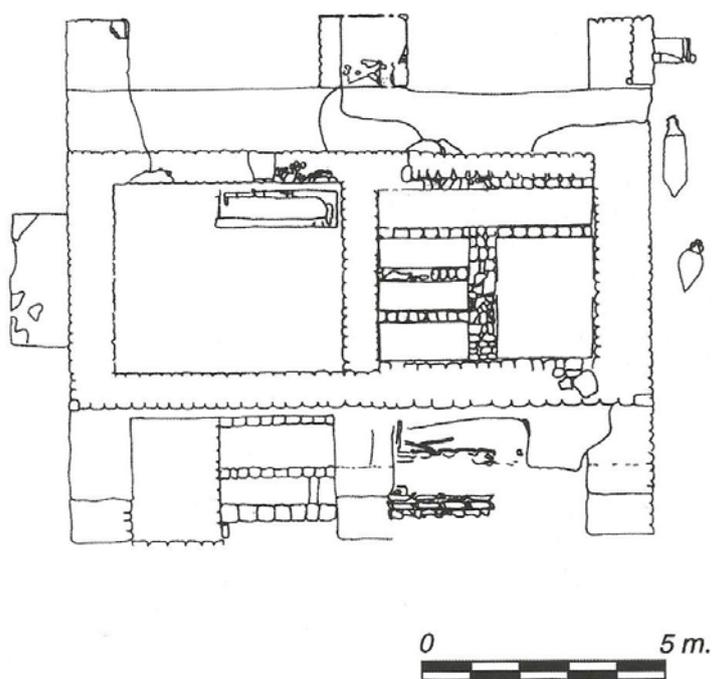


Figura 13: Planta del mausoleo de El Albir en Alfaz del Pi según González Villaescusa (2001).

2.5.2 Hipogeos construidos

Los hipogeos, como su propio nombre indica, se caracterizan por construirse debajo de la tierra, algunos de ellos excavados directamente en la roca. La utilización de este tipo de sepultura se remonta a la protohistoria, aunque podemos encontrar precedentes en la Grecia de los siglos V y IV a. C. y el mundo funerario fenicio-púnico. En el Mediterráneo occidental no contamos con muchos ejemplos, y es que es cierto que este tipo de construcciones son más abundantes en zonas con influencia fenicio-púnica. Para el País Valenciano podemos destacar los casos de la Alcudía de Elche y el Tossal de Manises, ambos en Alicante.

Para el hipogeo del Tossal de Manises partimos de la descripción de Figueras Pacheco, quien señala que se trata de una construcción de planta cuadrada realizada a partir de muros de sillarejo y mortero, cubierta por arcos rebajados de dovelas y con un sarcófago de escasa decoración en su interior (Figura 14). A esta información Rubio añade que el pavimento era de tierra batida y que en uno de sus lados había un banco de piedra (González Villaescusa, 2001: 384-385). Además, el hipogeo carecía de puerta de entrada, lo que podría significar que la cámara se cerró una vez depositados los restos. Por la tipología del sarcófago y la dificultad para fe-

char esta construcción de época bajoimperial, permite situarlo cronológicamente en época tardoantigua (siglos V-VII).

En cuanto al hipogeo de la Alcudía, hay que tener en cuenta que, aunque en este trabajo lo englobemos dentro de los monumentos de época tardía, existen dudas sobre su cronología y pertenencia a un periodo cultural concreto. Posiblemente, a esto se deba la ausencia de información y bibliografía sobre el mismo. Para su estudio, es necesario tener en cuenta la interpretación de su descubridor, A. Ibarra, que describe una sala con siete receptáculos, cuatro nichos y una «[...] caja de piedra [sobre *podium*] perfectamente cerrada por una tapadera [...]» (González Villaescusa, 2001: 398), a la que se descende por una escalera de piedra (Figura 15). En cuanto a la cronología, esta construcción se encuentra en una antigua necrópolis de época altoimperial, por lo que se podría hablar de la pertenencia a este periodo, lo que estaría respaldado por una moneda fechada en época de Calígula que aparece en el interior del edificio. Para González Villaescusa, la presencia de la construcción en un área sepulcral y la aparición de restos humanos en su interior hace defendible la idea de que se trata de un hipogeo funerario (González Villaescusa, 2001: 401-406).

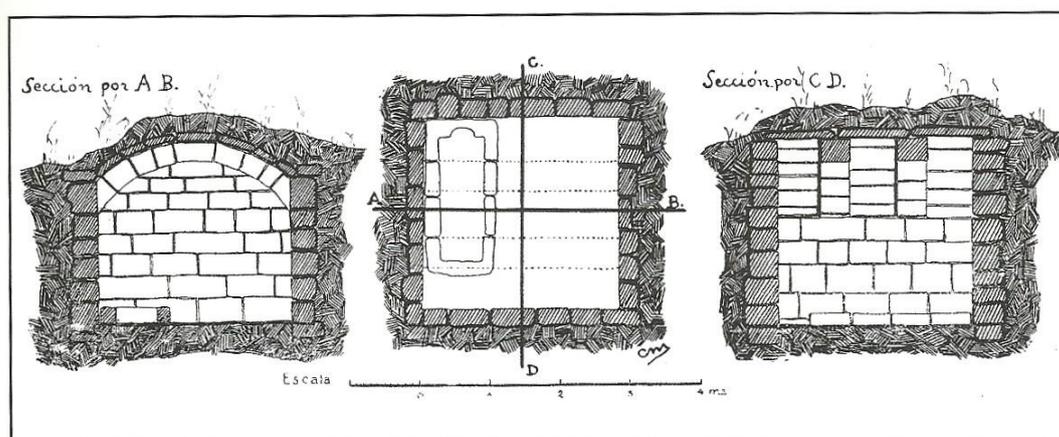


Figura 14: Planta y secciones del hipogeo del Tossal de Manises según Mergelina (1942-1943): “Tres sepulturas levantinas”, B. S. E. A. A., 9, pp. 27-43.

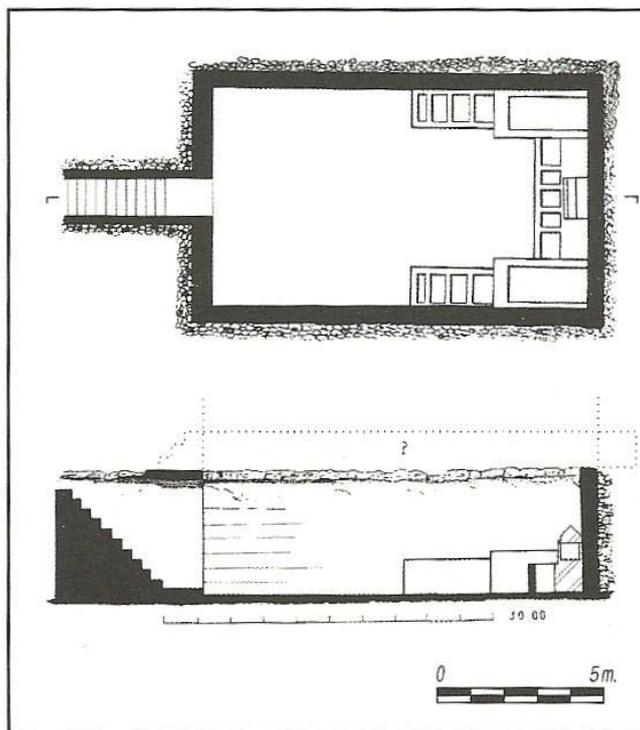


Figura 15: Planta y sección del hipogeo de La Alcudia de Elche según A. Ibarra (Villaescusa, 2001).

Dentro de ese apartado incluiremos lo que para algunos investigadores, como Villaescusa (2001), es un tipo de monumento peculiar del País Valenciano, pues no se han encontrado paralelos fuera de nuestro territorio. La cuestión es que también se podrían considerar hipogeos. Se trata de las cámaras excavadas o cámaras sepulcrales.

El problema aquí es que se le atribuye una cronología de entre los siglos VI y VII d. C., ya en época visigoda, y que no parecen tener indicadores de monumentalidad, por lo que no encajarían en los aspectos a seguir en este trabajo. Se conocen un total de cinco ejemplos: Los Praos, Anna, Les Llomes, La Falguia y El Romaní, todos ellos con características propias, lo que impide establecer aspectos generales para este tipo de construcciones. Lo que sí está claro hasta ahora es que se trata de un tipo de enterramiento colectivo de época tardoantigua al que se accedía por un corredor que daba al *conditorium*, una cámara abovedada que contenía los restos de los difuntos, pudiendo dar, a

su vez, acceso a otras subcámaras de dimensiones más reducidas, como ocurre en La Falguia. El cierre de estas construcciones consiste en una losa de piedra, por lo que se trata de una entrada disimulada que se contrapone con la idea de monumentalidad, al igual que ocurre en el resto de la construcción.

La cámara sepulcral de Anna está constituida por una oquedad ovalada de 3 x 2 metros que da paso a otra sala en un nivel inferior de 4 x 1,5 metros (Figura 16). A pesar de que no ha sido excavado, se considera que esta construcción podría fecharse a finales del siglo VI o VII (González Villaescusa, 2001: 272-273).

La cripta de La Falguia (Beneixida) se conoce por una descripción de 1958 conservada en el Servicio de Investigación Prehistórica. Según este texto, el monumento, al que se accedía por un pasillo en rampa, contaba con cinco cámaras. La primera era una cámara abovedada que daba paso a una segunda, también abovedada, a través de un pasillo de 90 cm de alto y 5 m de longitud. Esta cámara daba

acceso a otras tres, que a su vez contaban con subcámaras (Figura 17).⁶ Esta construcción se fecha entre finales del siglo VI y el siglo VII (González Villaescusa, 2001: 280-281).

En el caso de Los Praos (Requena), se aprovecha una covacha natural a la que se añaden dos muros de sillarejo, argamasa y fragmentos de cerámica ibérica, uno de ellos con una apertura (González Villaescusa, 2001: 210-212). La entrada adintelada de la cámara se cierra con una losa vertical. En su interior encontramos un banco corrido (Figura 18). La solución de aprovechar una pequeña cueva para la construcción del monumento supone una novedad en el País Valenciano. Encontramos paralelos cercanos a nuestro territorio, pero más tardíos, como la necrópolis de Ercávica (Cuenca, siglos V y VI) o los hipogeos altomedievales de Ocaña (Toledo). Este ejemplo se atribuye a los siglos VI y VII, aunque su cronología se podría ampliar hasta el siglo X.

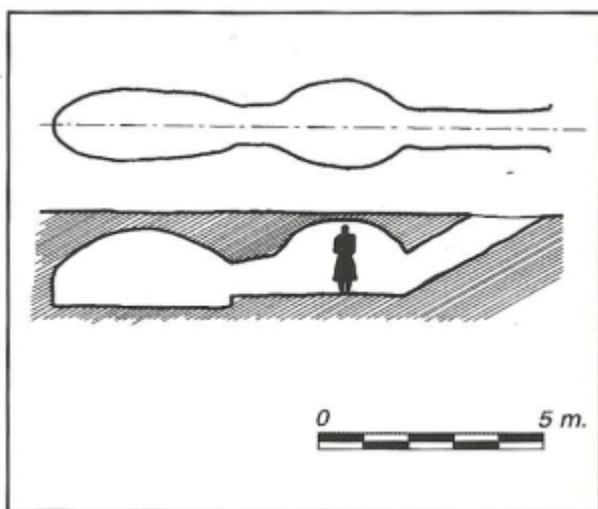


Figura 16: Dibujo de la cámara subterránea de Anna según González Villaescusa (2001).

En Les Llomes (Bocairent) se encontró una cámara abovedada con una pilastra rectangular en el centro y hornacinas en las paredes laterales (González Villaescusa, 2001: 299). En uno

de los ángulos de la sala se abre un pasillo en zigzag con una apertura en el techo que comunica con el exterior y que estaba cerrado con una losa (Figura 19). Este pasillo no ha sido totalmente excavado, por lo que desconocemos qué se encuentra tras él. En cuanto a la cronología, por el registro arqueológico no puede fecharse en un momento cultural concreto, pero las características del monumento coinciden con los anteriores. Por tanto, podemos enmarcarlo en época bajoimperial.

La cámara subterránea de El Romaní (Sollana), posiblemente orientada en dirección norte-sur, se construyó en un montículo (Figura 20). Se trata de una sala abovedada de 1,78 x 1,33 m. y planta cuadrangular con sus ángulos redondeados, a la que se accede por una rampa (González Villaescusa, 2001: 251-253). En el interior encontramos una fosa en el centro, dos bancos a los lados y una hornacina de pequeñas dimensiones. Aunque este monumento ha sido incluido en este apartado, podría haberse construido entre finales del siglo VI y principios del VII.

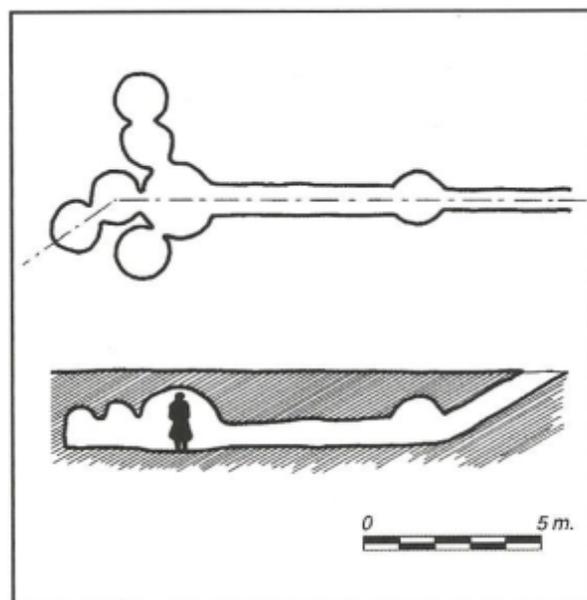


Figura 17: Restitución de la cámara sepulcral de La Falquía (Benexida) según González Villaescusa (2001).

⁶ No conocemos si el término «subcámara» hace referencia a aspectos de dimensión o de espacio.

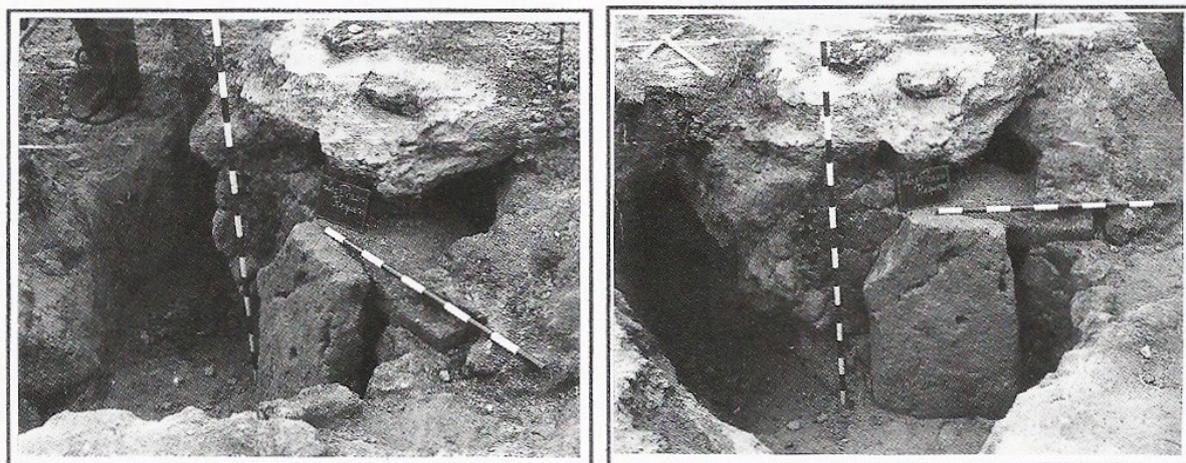


Figura 18: Fotografías del momento de la excavación de la cámara sepulcral o martyrium de Los Praos (Requena).

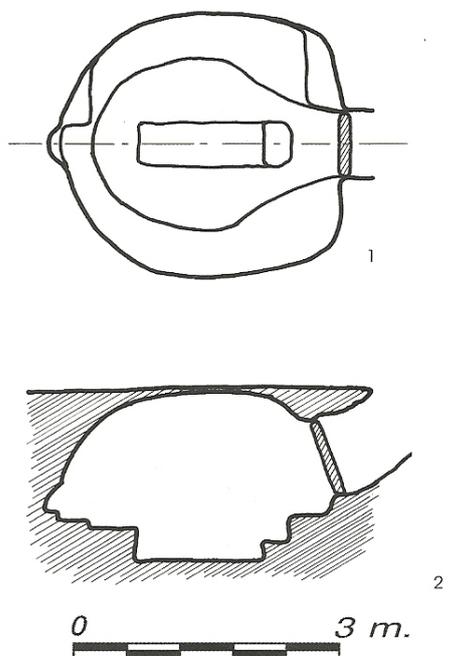


Figura 19: Dibujo de la cámara subterránea de Les Llomes (Bocairent) según González Villaescusa (2001).

En general, para este tipo de monumentos podemos hablar de características comunes, pero no generales. Se trata cámaras sepulcrales cuya estructuración interior no va más allá de bancos corridos, hornacinas o pilastras en el caso de Les Llomes.

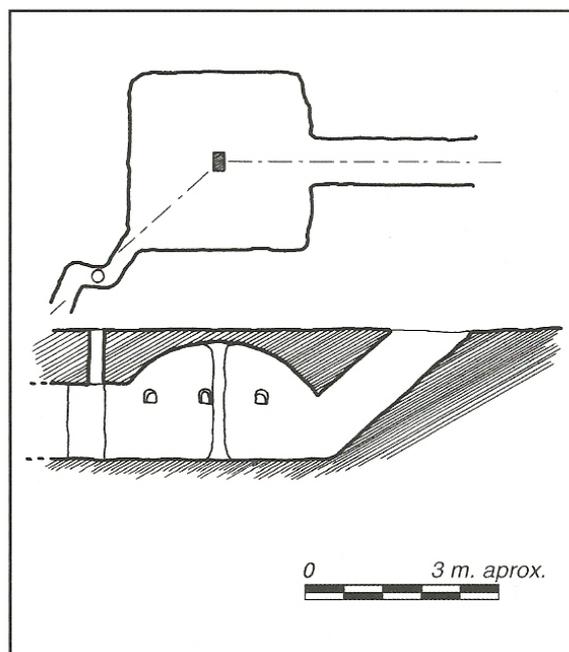


Figura 20: Dibujo de la cámara subterránea de El Romaní (Sollana) según González Villaescusa (2001).

3.- Conclusión

La mayoría de monumentos a los que hemos hecho referencia a lo largo de este trabajo se encuentran en la provincia de Valencia (Figura 21), concretamente destacan los situados en los territorios de *Saguntum*, *Saetabis* y *Edeta* (Figura 22). Esto puede deberse a la importancia de esta zona frente al resto de la actual Comuni-

dad Valenciana, como también se observa en el mapa de dispersión.

En este trabajo hemos establecido las características básicas de cada tipo, destacando los ejemplos más representativos y omitiendo los aspectos referentes a cenotafios, como puede ser el caso del Arco de Cabanes, o inscripciones, como ocurre con la encontrada en Jérica. Con ello, hemos querido centrar nuestra atención en los ejemplos más característicos de cada tipo arquitectónico. Del mismo modo, hemos prestado una mayor atención a los aspectos arquitectónicos frente a los elementos escultóricos o al tipo de enterramiento (inhumación, incineración, urna, *tegulae*...). En relación con ello, hay que tener en cuenta que todo lo expuesto a lo largo de estas páginas puede ser sometido a revisión. Y es que, como ya indicábamos en la introducción, en los últimos años se han producido varios descubrimientos y se han iniciado nuevas investigaciones. En la actualidad todavía existen dudas sobre la adscripción tipológica de algunos monumentos, como puede ser el caso del edificio encontrado en el Centro Escolar José Romeu de Sagunto (Jiménez, 1992: 539-554). Se trata de un amplio tema de investigación que requiere una investigación más profunda.

Hemos tratado un total de siete tipos de monumentos, dos de ellos típicos de época tardía y de carácter plenamente colectivo (hipogeos y panteones bajoimperiales). Como hemos indicado en los apartados correspondientes, los más abundantes a nivel peninsular son los monumentos de edícula sobre *podium* y en forma de altar. Los primeros se caracterizan por la superposición de cuerpos, lo que aporta

verticalidad al monumento e incrementa la sensación de monumentalidad. Los segundos se caracterizan por su construcción en forma de *ara*, aunque en el caso del País Valenciano, a día de hoy, solo encontramos un ejemplar que se pueda identificar como tal. Aquí podemos hablar de construcciones similares, pero de menores dimensiones y de carácter epigráfico, como sería el caso de los ejemplos ya señalados de Benifairó dels Valls o L'Almoína. También resulta interesante el ejemplo de las cámaras sepulcrales y los monumentos templiformes hispánicos. En el caso de los primeros son considerados únicos del País Valenciano, mientras que los segundos se estudian como edificios típicos de la península. En este caso, debemos tener en cuenta que se trata de construcciones de época tardía, algunos de ellos ya del periodo visigodo. Encontramos también el monumento en forma de *fornix* de Liria, según la restitución propuesta por Aranegui (1995); el tipo de templiformes, incluyendo la variante de los templiformes hispánicos; y los edificios de cuerpos superpuestos. Se trata de una gran variedad de construcciones funerarias, siempre de carácter monumental, lo que implica una importancia tanto social como económica de los difuntos y su familia.

Para concluir, podemos decir que en el País Valenciano se encuentran los tipos más frecuentes de monumentos funerarios romanos, desde aquellos con un carácter individual a otros con carácter colectivo y familiar, que destacan, sobre todo, a partir de época tardoantigua. Es el caso de los hipogeos, cámaras subterráneas y panteones.

Provincia	Número de monumentos funerarios										
Castellón	1										
Valencia	12	Liria	Valencia	Requena	Sagunto	Camí del Moli...	Anna	Sollana	Benifairó ...	Daimuz	Bocairent
		2	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Alicante	5										

Figura 21: Tabla con el número de monumentos tratados por provincia. En el caso de Valencia aparecen desglosados. Elaboración propia.



RELACION: MONUMENTOS TRATADOS-ZONAS	
<i>SAGVTVM</i>	4
<i>*VALENTIA</i>	2
<i>EDETA</i>	3
<i>SAETABIS</i>	3
<i>DIANIVM</i>	1
<i>VILA JOIOSA</i>	2
<i>LVCENTVM</i>	1
<i>ILICI</i>	2

Figura 22: Gráfica con el número y relación de monumentos utilizados para este trabajo. Elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- ABAD CASAL, L.; BENDALA GALÁN, M. (1985): «Los sepulcros turriformes de Daimuz y Villajoyosa: dos monumentos romanos olvidados», *Lucentum*, IV, Alicante, pp. 147-184.
- ABAD CASAL, L. (1986): «El relieve romano de Coves de Vinromá (Castellón)», *Lucentum*, V, Alicante, pp. 119-136.
- ABAD CASAL, L. (1993): «Monumentos funerarios romanos del País Valenciano: una recapitulación», *Actas del Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano*, Valencia, pp. 19-25.
- ABAD CASAL, L. (2011): «La torre de Sant Josep», *La Villa Joiosa*, Alicante, pp. 198-213.
- ALBIACH, R.; SORIANO, R. (1996), «El cementerio romano de Orriols», *Saitabi*, 46, València, pp. 123-145.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (1995): «Los monumentos funerarios romanos descubiertos en Edeta (Llíria, Valencia)», *Saguntum*, 29, València, pp. 197-210.
- ARASA I GIL, F. (1987): «El monumento romano de la ermita de la Virgen del Cid (Iglesuela del Cid, Teruel)», *Boletín del Museo de Zaragoza*, 6, Zaragoza, pp. 141-180.
- ARASA I GIL, F. (1989): «La Vil·la romana de La Muntanyeta dels Estanys d'Almenara (La Plaza Baixa)», *Braçal: Revista del Centre d'Estudis*, 17-18, Sagunto, pp. 129-145.
- ARASA I GIL, F. (1999): «Noves interpretacions sobre el conjunt monumental de la Muntanyeta dels Estanys (Almenara, la Plana Baixa)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, 23, Valencia, pp. 301-358.
- ARNAU, B.; GARCÍA, I.; RUIZ, E.; SERRANO, M. L. (2003): «El monumento funerario templiforme de la Plaza de San Nicolás, Valencia, y su contexto arqueológico», *Saguntum*, 35, Valencia, pp. 177-196.
- BELTRÁN FORTES, J. (2004): «*Monumenta sepulcrales en forma de altar con pulvinos de los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión*», *AEspA*, 77, Madrid, pp. 101-141.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2010): «La denominada tumba monumental de Segóbriga (*Saelices*, Cuenca). Un mausoleo en forma de altar», *Lucentum*, 29, Alicante, pp. 139-148.
- CLAVERÍA NADAL, M. (2008): «Los altares con *pulvini* en el nordeste peninsular», *V reunió sobre escultura romana en Hispania*, Murcia, pp. 63-67.
- FERNÁNDEZ, A., AMORÓS, F. (1991): «Una tumba excepcional de la necrópolis II de El Albir, Alfaz del Pi, Alicante», *Cullaira*, 3, Cullera, pp. 42-52.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C. - VII d. de C.*, Madrid-Alicante.
- GROS, P. (2001): *L'architecture romaine du début du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire*, París, Picard.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1989): «El monumento funerario de los *Sergii* en Sagunto», *Homenatge A. Chabret 1888-1988*, Valencia, pp. 207-220.

- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1992): «El monumento funerario romano situado en el centro escolar “José Romeu” de Sagunto», *Estudios de arqueología ibérica y romana: Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Valencia, pp. 539-554.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1995): «Un monumento funerario romano en forma de altar procedente de Valencia», Homenaje a Milagro Gil-Mascarell I, *Saguntum*, 29, Valencia, pp. 211-220.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1996): «Monumentos funerarios romanos de Valentia», *Saitabi*, 46, Valencia, pp. 181-194.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (2002): «Últimas novedades en relación al mundo funerario romano en el Este y Sureste de Hispania (siglos II a. C. – IV d. C.)», *Actas del Congreso Internacional Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, vol. 1, D. Vaquerizo (Ed.), Córdoba, pp. 181-202.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L., ARASA I GIL, F. (2003): «Nuevos hallazgos escultóricos de época romana en las excavaciones de L’Almoína (Valencia)», *Saguntum*, 35, Valencia, pp. 237-242.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (2008): «La decoración escultórica en los monumentos funerarios romanos del área valenciana», en J. M. Noguera y E. Conde (eds.): *Escultura romana en Hispania V*, Murcia, pp. 397-424.
- MARTÍNEZ VALLE, A. (1995): «El monumento funerario de La Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia)», *AEspA*, Madrid, 68, Nº 171-172, pp. 259-282.
- MARTÍNEZ VALLE, A. (2000): «El monumento funerario de La Calerilla de Hortunas (Requena), Valencia», *Oleana. Cuadernos de lectura comarcal*, Requena, pp. 5-26.
- MORIN, E. (1970): *L’homme et la mort*, París, Editions du Seuil.
- RIBERA I SORIANO, A.; SORIANO SÁNCHEZ, R. (1987): «Enterramientos de la Antigüedad Tardía en Valentía», *Lucentum*, VI, Alicante, pp. 139-164.
- RIBERA, A., PÉREZ BALLESTER, J. (1996): «Necrópolis valencianes», *Saitabi*, 46, Valencia, pp. 83-292.